

## FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
04 de diciembre de 2014	15 de Enero de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Federal	Social
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Coordinación de Servicios Jurídicos del SMDIF Atlacomulco.	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Servidores públicos Federales, Estatales y Municipales	Servidores Públicos del Sistema para el desarrollo integral de la Familia de Atlacomulco.
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
Atender casos de maltrato confirmados por el grupo multidisciplinario de Niñas, Niños y Adolescentes	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Asistencia, Social	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial	

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>